



DEPARTMENT OF ECONOMIC SECURITY

Your Partner For A Stronger Arizona

DIVISIÓN DE DISCAPACIDADES DEL DESAROLLO

Boletín informativo para miembros de OIFA: julio de 2022

Límites diarios del servicio de terapia

La DDD está actualizando el sistema que usan los proveedores para presentar reclamos de pago. Esto permitirá que la División cumpla con las regulaciones estatales y federales. También resolverá el Aviso para subsanar el sistema de procesamiento de reclamos de cumplimiento de AHCCCS HIPAA TCS. El nuevo sistema de reclamos se ajustará a la [Iniciativa Nacional de Codificación Correcta de Medicaid \(NCCI\)](#).

Las regulaciones de Medicaid NCCI establecen límites máximos diarios para cada servicio. Estos límites diarios varían de un tipo de servicio a otro. La mayoría de los servicios basados en el hogar y la comunidad proporcionados por la División no cambiarán. Habrá cambios en los servicios de terapia. El límite diario para cada servicio de terapia de acuerdo con las regulaciones de Medicaid NCCI son:

- Terapia Física - 6 unidades en incrementos de 15 minutos (equivalentes a 1.5 horas)
- Terapia Ocupacional - 8 unidades en incrementos de 15 minutos (equivalentes a 2 horas)
- Terapia del Habla - 1 unidad de servicio no cronometrado, lo que significa que puede ser de cualquier período de tiempo

Los límites diarios se implementarán el 1 de agosto de 2022 cuando el nuevo sistema de reclamos entre en funcionamiento.

La División sabe que algunos miembros reciben terapia de alimentación y terapia del habla el mismo día. Esto provocará un conflicto con los límites diarios. La División está revisando este escenario para determinar una posible solución. Se comunicarán actualizaciones sobre este tema específico antes del 1 de agosto de 2022.

Manténgase seguro este verano

Calor extremo

Las temperaturas en todo Arizona son altas durante el verano. Estar expuesto al calor durante largos períodos de tiempo puede ser perjudicial para la salud. Siga estos pasos para ayudar a prevenir enfermedades relacionadas con el calor:

- Beber bastante agua
- Vístase con ropa ligera y de colores claros y use protector solar
- Coma comidas pequeñas, con más frecuencia. Evite los alimentos ricos en proteínas que aumentan el calor metabólico
- Monitorear a aquellos en alto riesgo
- Reduzca la velocidad y evite actividades extenuantes



- Quédese adentro cuando sea posible
- Tome descansos regulares si realiza actividades físicas

Aprenda más sobre los signos y síntomas de enfermedades relacionadas con el calor del [Departamento de Servicios de Salud de Arizona](#).

Seguridad en el agua

Nadar es una excelente manera de refrescarse durante el verano. También puede ser peligroso. Siga estas pautas de los [Centros para el Control y la Prevención](#) para mantenerse a salvo:

- Aprenda a nadar. No debes meterte en el agua si no sabes nadar.
- Construya cercas que rodean completamente las piscinas.
- Nunca nade solo. Nade siempre con un compañero y/o un adulto mirándolo.
- Use un chaleco salvavidas.
- Evite el alcohol.
- Considere los efectos de la medicación.



Aprenda RCP si puede, ya que esto puede salvar la vida de una persona en una emergencia por ahogamiento.

Incendios forestales

Las altas temperaturas hacen que las condiciones en Arizona sean peligrosas para los incendios forestales. Tener un plan para una emergencia es crucial para estar preparado. [El Departamento de Servicios de Salud de Arizona \(ADHS\)](#) recomienda tener un kit de suministros que incluya las necesidades según su familia y sus necesidades. ADHS (por sus cifras en inglés) ofrece las siguientes sugerencias para personas con discapacidades:

1. Dele a un miembro de su red de apoyo la llave de su casa o apartamento.
2. Use etiquetas o brazaletes de alerta médica para ayudar a identificar su discapacidad.
3. Conozca el tamaño y el peso de su silla de ruedas y si/cómo se pliega para viajar.
4. Etiquete cualquier equipo con su nombre e información de contacto.
5. Haga una lista de medicamentos recetados, incluida su dosis, para su kit de suministros.
6. Tenga una lista de sus alergias en su kit de suministros.
7. Empaque un par adicional de anteojos y pilas para audífonos.
8. Tenga equipo especial adicional (como baterías para sillas de ruedas, etc.) en su kit.
9. Haga una lista de los números de serie de cualquier dispositivo médico para su kit.
10. Mantenga una lista de médicos y contactos de emergencia.
11. Regístrese en la oficina de administración de información de emergencia de su ciudad o condado para que puedan ubicarlo rápidamente en una situación de emergencia.
12. Regístrese con su compañía local de servicios eléctricos si usa equipo médico (como un ventilador) en casa.

Implementación del 988



El 16 de julio de 2022, se podrá contactar a la Línea Nacional de Prevención del Suicidio (NSPL por sus cifras en inglés) marcando el 988. Al igual que Estados Unidos usa el 911 para emergencias, el 988 es el número de teléfono nacional de 3 dígitos para crisis de salud mental. El número actual, 1-800-273-8255, seguirá conectado a la NSPL incluso después del 16 de julio.

Ley del Senado de Arizona 1542

El 20 de mayo de 2022, el gobernador Ducey promulgó el Proyecto de ley del Senado 1542 como ley. Esta ley cubre los dispositivos de monitoreo electrónico en hogares grupales DDD, hogares grupales asistidos por enfermería e instalaciones de cuidados intermedios. Esta ley entrará en vigor 90 días después del final de la sesión legislativa actual.

Esta ley permite a los proveedores de servicios instalar dispositivos de monitoreo electrónico en áreas comunes con el consentimiento de los residentes. También permite que los miembros o su responsable instalen un dispositivo de monitoreo electrónico si pagan por ello. En los próximos meses, la DDD llevará a cabo una reglamentación complementaria sobre el Artículo 14. La División notificará a los miembros y las familias cuando esa regla esté disponible para comentario público.

Proyecto de ley 2113 de la Cámara de Representantes de Arizona

El 30 de marzo de 2022, el gobernador Ducey promulgó el Proyecto de Ley 2113 de la Cámara de Representantes. Esta ley agrega el Síndrome de Down como un diagnóstico que califica para la elegibilidad de DDD. Este cambio entrará en vigencia 90 días después del final de la sesión legislativa actual. DDD está actualizando su sitio web, formularios, políticas y otros documentos para reflejar este cambio. Las personas también deben tener limitaciones funcionales en al menos 3 de las 7 habilidades de la vida diaria para ser elegibles. Hay más información disponible sobre la elegibilidad en el sitio web de la DDD.

Actualizaciones de políticas

Actualmente, la División está aceptando comentarios públicos sobre las políticas de la División. Se pueden encontrar en la [página de Políticas](#). Los miembros y las familias pueden usar este formulario, <https://forms.gle/4MGCsdyKTRPJna3m9>, para enviar comentarios públicos. Los miembros o familias interesados en recibir notificaciones sobre los cambios de política pueden [registrarse en línea](#) para recibir actualizaciones.

Reuniones del Ayuntamiento

DDD organiza reuniones públicas para miembros, familias y proveedores. Puede unirse a través de Internet o por teléfono. Los asistentes también pueden hacer preguntas. El próximo cabildo se realizará el jueves 4 de agosto de 2022. La directora médica de DDD, la Dra. Vicki Copeland, presentará información sobre los servicios de detección, tratamiento y diagnóstico tempranos y periódicos (EPSDT) disponibles para los miembros de ALTCS. Visita <http://bit.ly/dddtownhall> para obtener detalles para unirse.

Recursos comunitarios

DDD tiene información para grupos locales, estatales y nacionales que apoyan a los miembros y sus familias. El sitio web de la DDD tiene enlaces a muchos de estos grupos que pueden ayudar con las tareas diarias y otros servicios que pueden no estar cubiertos por la División. [Visite la sección de recursos comunitarios del sitio web de la DDD](#) para obtener más información.

Arizona Warm Lines

Los compañeros especialistas capacitados en apoyo están disponibles para brindar apoyo si lo necesita. Estas líneas cálidas están disponibles para todos los arizonenses mayores de 18 años. Los especialistas en apoyo entre compañeros han vivido la experiencia. Han pasado por momentos difíciles. Están capacitados para escuchar y apoyar a las personas que llaman.

Área cubierta	Proveedor	Número de teléfono	Horas
All Arizona Counties	NAZCARE	1-888-404-5530	4pm to 10pm Lunes a Jueves 3pm to 10:30pm Viernes a Domingo
Central Arizona	Crisis Response Network	602-347-1100	24 horas
Southern Arizona - Pima County	Hope, Inc	520-770-9909	8am - 10pm
Southern Arizona - All Other Counties	Hope, Inc	1-844-733-9912	8am - 10pm

La "Family Involvement Center" ofrece una línea cálida para miembros de la familia. Ofrecen apoyo a los miembros de la familia que enfrentan desafíos de salud conductual. Este servicio también está disponible sin costo alguno.

- Número de teléfono estatal: 1-877-568-8468
- Horario:
 - Lunes - Viernes: 8 am - 6 pm
 - Sábado - Domingo: 8 am - 12 pm

Servicios de crisis

Si usted, miembro de familia, o un amigo sufre de una emergencia mental, es importante que usted busque ayuda rápido. Personal entrenado en crisis están disponibles por teléfono las 24 horas, los siete días de la semana. La línea de crisis son gratuitas, confidenciales y abiertas para cualquiera que necesite ayuda. Para emergencias médicas, policíacas o de emergencia de bomberos por favor siempre llame al 911.

Líneas directas de suicidio y crisis por condado

- Condado de Maricopa atendido por Mercy Care: 1-800-631-1314 o 602-222-9444
- Cochise, Graham, Greenlee, La Paz, Pima, Pinal, Santa Cruz y los condados de Yuma atendidos por Arizona Complete Health - Complete Care Plan: 1-866-495-6735

- Apache, Coconino, Gila, Mohave, Navajo y Yavapai atendidos por Health Choice Arizona: 1-877-756-4090
- Comunidades indígenas de Gila River y Ak-Chin: 1-800- 259-3449
- Salt River Pima Maricopa Indian Community: 1-855-331-6432
- Tohono O'odham Nation: 1-844-423-8759

Especialmente para adolescentes

- Teléfono o mensaje de texto de Teen Life Line: 602-248-TEEN (8336)

Emergencia las 24 horas

Teléfono

- Línea nacional de prevención del suicidio: 1-800 -273-TALK (8255)
- Línea directa Nacional de referencia y tratamiento para problemas de Trastorno y uso de sustancias: 1-800-662-HELP (4357)

Texto

- Envía la palabra "Home" a 741741

Informe Fraude, despilfarro o abuso

Fraude, despilfarro y abuso de Medicaid (FWA) son delitos. Denuncie el fraude, el despilfarro y el abuso de inmediato. No se meterá en problemas ni perderá los servicios si denuncia cualquier sospecha de fraude, despilfarro o abuso.

Puede informar FWA a DDD:

- Llame a DDD al 1-877-822-5799
- Envíe un correo electrónico a dddfwa@azdes.gov
- Envíe una carta a DES / DDD, Attn: Corporate Compliance Unit, 1789 W Jefferson St., Mail Drop 2HA1 , Phoenix, AZ 85007
- Completando este [formulario en línea](#).

También puede denunciar FWA a AHCCCS

- Llame a la Oficina del Inspector General al 602-417-4193
- Informe en línea en el [sitio web de AHCCCS](#)
- Informe el fraude del proveedor llamando a:
 - Condado de Maricopa: 602-417-4045
 - Fuera del condado de Maricopa: 1-888-487- 6686
- Informe fraude miembro llamando al:
 - Condado de Maricopa: 602-417-4193
 - Fuera del Condado de Maricopa: 1-888-487-6686
- enviar preguntas generales por correo electrónico a AHCCCSFraud@azahcccs.gov.

Quedar atrapado

Todos los boletines informativos antiguos de OIFA están disponibles para verlos en el sitio web de DDD. Visite la página de [Servicios para miembros](#) y haga clic en la sección "Boletines informativos para miembros".

DDD está aquí para ayudar

Comuníquese con su Coordinador de soporte o con el Centro de servicio al cliente de DDD al 1-844-770-9500 ext. 1 (TTY / TDD 711) si tiene preguntas.

Llame al Centro de Atención al Cliente de DDD al 1-844-770-9500 ext. 1, TTY / TDD 711, para solicitar este material en otros formatos. La ayuda de idiomas está disponible sin costo para usted.